



INFORME PRELIMINAR

EXPEDIENTE 063/2022

INCIDENTE DE AVIACIÓN

FABRICANTE DE LA AERONAVE: MACDONEL DOUGLAS AIRCRAFT CO

MODELO: DC-9-81 (MD-81)

MATRÍCULA: YV480T

EXPLOTADOR: LINEA AEREA DE SERVICIO EJECUTIVO REGIONAL
(LASER), CA

LUGAR: A NIVEL DE VUELO FL320, EN RUTA (SVMI) CON DESTINO A
(SVMC)

PRESENTÓ UN MAL FUNCIONAMIENTO DE UN COMPONENTE CLASE II
INSTALADO EN EL MOTOR N° 1

FECHA: 18 DE OCTUBRE 2022.

HORA: 17:30 UTC

INFORME PRELIMINAR DE INCIDENTE DE AVIACIÓN

JIAAC EXPEDIENTE N° 063/2022

El presente informe preliminar refleja las actuaciones iniciales realizadas por la **JUNTA INVESTIGADORA DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE AVIACIÓN CIVIL (JIAAC)**, perteneciente a la **DIRECCIÓN GENERAL DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA DE SEGURIDAD DEL TRANSPORTE (DGOAST)**, adscrita al **MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TRANSPORTE (MPPT)**, en relación con las circunstancias en las cuales se produjo el suceso, objeto de la investigación instaurada.

La investigación fue instituida de conformidad con el anexo 13 de la OACI y cursa en los registros de este despacho bajo el **N°063/2022**, El único objetivo de la investigación es el establecer las causas probables y los factores contribuyentes con la finalidad de tomar medidas apropiadas que puedan evitar la ocurrencia de sucesos de características similares y la persistencia de los factores que fueron contribuyentes sin determinar culpas o responsabilidades, razón por la cual, en todas las experticias necesariamente no se recurrirá a procedimientos de prueba de tipo judicial.

El proceso de investigación se encuentra en su fase de desarrollo y ejecución; por lo tanto, **esta información preliminar está sujeta a cambios y puede contener errores, cualquier error presente en este informe será corregido cuando el informe final haya sido terminado.**

El 18 de Octubre del 2022 siendo las 17:30 UTC, la aeronave con matrícula YV480T, fabricante: **MCDONNELL DOUGLAS AIRCRAFT CORP**, Modelo: **DC-9-81 (MD-81)**, Serial: **53043**, propiedad de la **LINEA AEREA DE SERVICIO EJECUTIVO REGIONAL (LASER), C.A** despegó desde el Aeropuerto Internacional “Simón Bolívar” (SVMI). Ubicado en Maiquetía, Estado La Guaira, con destino al “Aeropuerto Internacional “La Chinita” (SVMC). Ubicado en la ciudad de Maracaibo, estado Zulia. La aeronave antes mencionada transportaba (75) personas a bordo; un (1) Comandante, un (1) Primer Oficial, cuatro (4) auxiliares Abordo, un (1) personal de despacho de vuelo, un (1) técnico de Mantenimiento aeronáutico II (TMA II) y un total de sesenta y siete (67) pasajeros, con una

autonomía de dos (2) horas treinta (30) y con un nivel de vuelo FL320 (32000) pies,(FT) luego del despegue y durante el ascenso al llegar al nivel de vuelo FL 320, y aproximadamente a treinta (30) millas náuticas (NM) del Aeropuerto Simón Bolívar de Maiquetía, la tripulación de mando observa un aumento en la temperatura que superaba los 135° en los indicadores de temperatura de combustible (Fuel) y aceite (Oil) del motor Nº 1, los pilotos proceden a chequear el manual de referencia rápida, Quick Reference Handbook (**QRH**). En el cual les indicaba que el procedimiento a seguir era retornar al Aeropuerto de salida por la seguridad del vuelo, el Comandante de la aeronave inmediatamente notifica al Centro de Control de Área (ACC) de Maiquetía la decisión de regresar al Aeropuerto Internacional “**Simón Bolívar**” (SVMI), aterrizando a las 17:56 UTC, sin novedad desalojando la pista por sus propios medios, resultando la tripulación y los pasajeros ilesos y sin daños materiales.

DATOS DE LA AERONAVE

Aeronave: McDonnell Douglas, Modelo: DC-9-81 (MD-81), Motor: Dos (2) motores P&W, Turbo Fan, Modelo motor: JT8D-209, Serial: 53043, Capacidad: 149 pasajeros, Categoría: Transporte, Certificado Tipo: FAA-A6WE, Tren de Aterrizaje: Tipo retráctil, Peso Máximo Despegue: Sesenta y tres mil quinientos (63.500) kilogramos.

El Piloto al Mando: con 52 años de edad, poseía certificación médica y licencia aeronáutica como Piloto Transporte de Línea Aérea y habilitaciones en Vuelo Instrument Flight, MD80 (Vigentes) emitidos por el INAC, Autoridad Aeronáutica del Estado de Matricula, conforme a la normativa internacional vigente.

Experiencia de vuelo:

- MD80 Capitan / PIC
- Horas totales de vuelo: 13.000
- Horas totales como piloto al mando: 5.000,0
- Horas totales de simulador sintético: 600
- Horas voladas en la aeronave del suceso: 700

El Copiloto (Primer Oficial): con 52 años de edad, poseía certificación médica y licencia aeronáutica como Piloto Transporte de Línea Aérea y habilitaciones en Vuelo Instrument Flight, MD80 (Vigentes) emitidos por el INAC, Autoridad Aeronáutica del Estado de Matricula, conforme a la normativa internacional vigente.

Experiencia de vuelo:

- MD80 Copiloto / SIC
- Horas totales: 6.652
- Horas totales en el modelo de la aeronave: 6.652.0
- Piloto al mando: 86
- Horas totales de Simulador 388
- Horas voladas en la aeronave del suceso: 3.400,0

Los últimos servicios preventivos o programados de mantenimiento realizados a la aeronave, fueron llevados a cabo por la Organización de Mantenimiento **LINEA AEREA DE SERVICIOS REGIONALES, C.A. (LASER), OMA-C N°475** ubicada en el Aeropuerto Internacional "Simón Bolívar" (SVMI), hangar este de LASER AIRLINES. Maiquetía, estado La Guaira.

Según el Meteorological Aerodrome Report (**METAR**), en el Aeropuerto Internacional Simón Bolívar de Maiquetía las condiciones meteorológicas eran favorables para las operaciones aéreas; visibilidad ilimitada y viento en calma.

Durante el proceso de investigación se realizaron las siguientes actividades:

- Se elaboró la Notificación del suceso.
- Se realizaron las entrevistas a la Tripulación de mando (Capitán y Primer Oficial).
- Solicitud de la documentación completa del piloto al mando y Primer Oficial.
- Solicitud de reportes de mantenimiento a la Gerencia de Control de Calidad de la empresa.
- Se solicitaron los documentos del explotador (AOC)
- Se solicitó la documentación de la aeronave; Certificado de matrícula, Certificado de Aeronavegabilidad, Póliza de seguro, Licencia de Estación de Radio y Certificado de Homologación Acústica.
- Se realizó una mesa de trabajo con el personal de mantenimiento para la planificación de la investigación.

- En coordinación con el personal de mantenimiento se aplicó el Troubleshooting, para determinar la causa de la falla, según lo establecido por el fabricante del motor P&W.
- Se identificó falla en el componente de Verificación de Válvula de Deshielo de Combustible, **“Fuel De- Icing Valve Check” (On Condition)** del motor n°1.

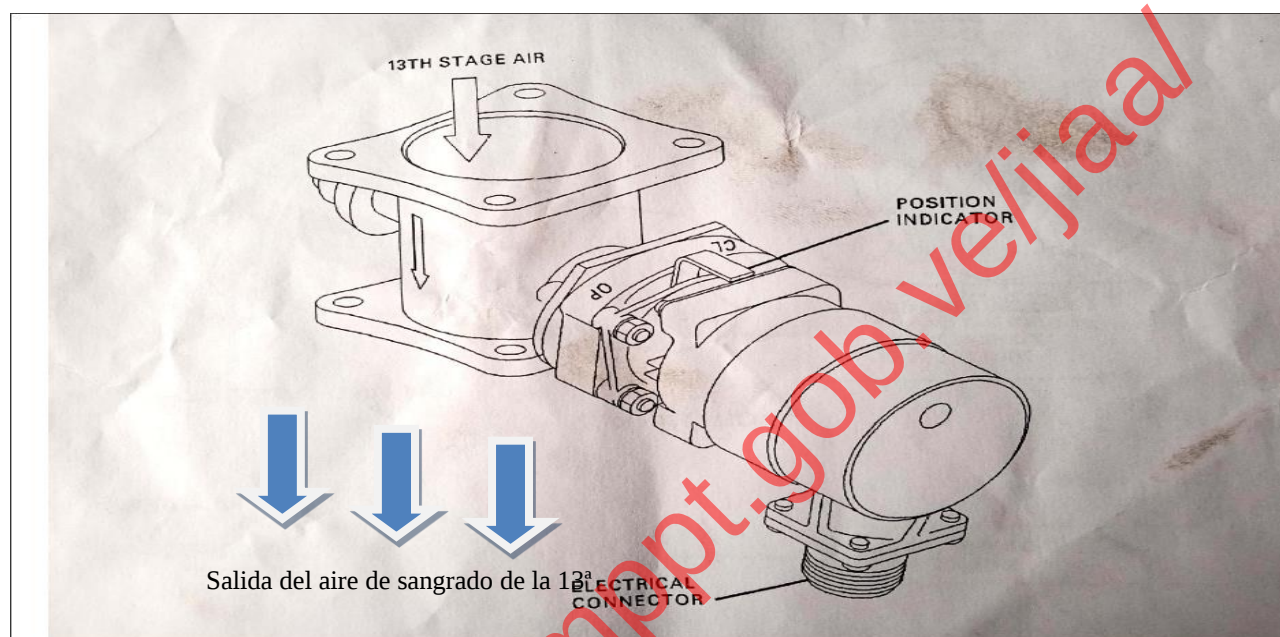


Figura N° 1 Component Fuel De- Icing Valve Check (On Condition).



Figura N° 2 Component Fuel De- Icing Valve Check

- Se reemplazó la válvula.



Figura N° 3 Component Fuel De- Icing Valve Check reemplazada.

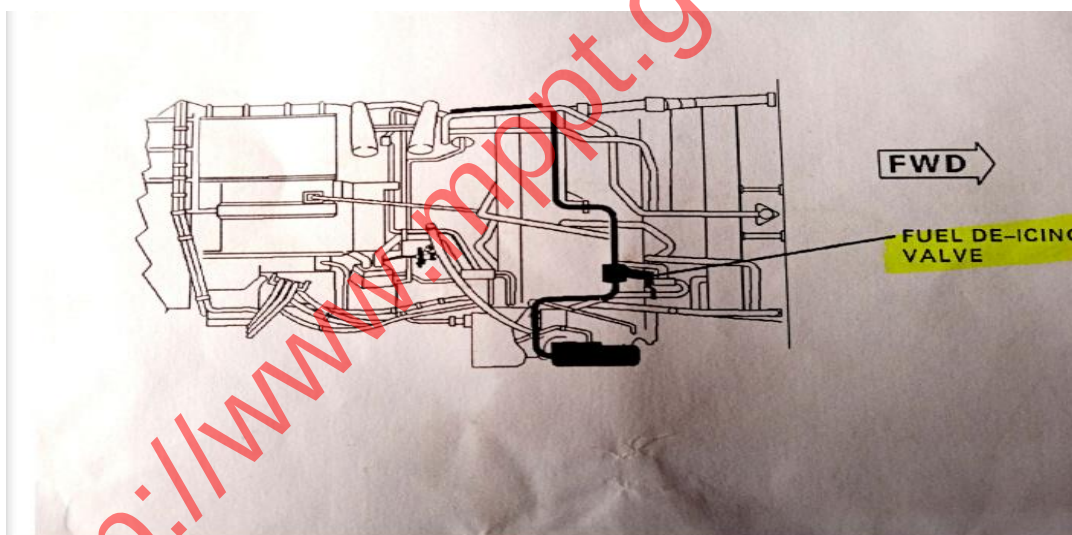


Figura N° 4 Componente Fuel de Icing Valve Check Temperature

- Se realizó la corrida del motor N°1, quedando bajo los parámetros en condiciones satisfactorias para el próximo vuelo.
- Se entregó la Cesión de Custodia Total de la aeronave a la empresa.

El inspector de la aerolínea, registró en el libro de mantenimiento la firma y la acción terminante por el mal funcionamiento del componente antes descrito

La investigación actualmente se encuentra en el proceso de análisis de la información técnica, operativa y documental para la elaboración del informe final.

NOTIFICACIÓN DEL SUCESO CON LOS ESTADOS INTERESADOS:

De Conformidad con lo establecido en el Capítulo 4 del Anexo 13 de la Convención sobre Aviación Civil Internacional, se generaron las notificaciones siguientes: Notificación del Suceso a través de formato JIAAC 063/2022, reportando al sistema “ADREP” de la Organización Internacional de Aviación Civil (OACI). Notificación vía correo electrónico a las autoridades de Investigación de accidentes de los Estados interesados, al Estado de Diseño y de Fabricación de la aeronave: Estados Unidos de Norte América.

RESPUESTA DE LOS ESTADOS NOTIFICADOS:

NTSB, en su condición de Estado de Fabricación y Diseño de la aeronave dió respuesta a la notificación pero no asignó un representante acreditado.

La información aquí suministrada es emitida por **la Dirección General de la Oficina Administrativa de Seguridad del transporte** (Junta Investigadora de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil JIAAC) Adscrita al Ministerio del Poder Popular para el Transporte.

Todos los tiempos horarios reflejados en este reporte están indicados en Tiempo Universal Coordinado (UTC); (el Horario UTC en Venezuela es de -4,00 horas).

Extractos de esta información pueden ser publicados sin un permiso específico de la DGOAST, siempre que sea informada y reconocida la fuente de origen.

Caracas, 02 de Noviembre 2.022